



Nuestro Lema: "publicar todo lo que publiquen los demás, y todo lo que los demás dejen de publicar"

AÑO II Suscripción Mensual \$ 2.00 San José, Costa Rica, Miércoles 29 de Abril de 1931 Número Suelto \$ 0,10 No. 437

EL PRINCIPE DE GALES LLEGO A LONDRES DESPUES DE RECORRER SUR AMERICA

La Municipalidad eleva a la aprobación del Ejecutivo el reglamento sobre las licitaciones

La municipalidad elevó a la aprobación del poder ejecutivo el siguiente reglamento para licitaciones que fué discutido en su última sesión:

"El artículo 52, capítulo XI, Título II del Reglamento de Administración Local, se leerá así: Las licitaciones que ordena la ley, a que este Reglamento se refiere, se efectuarán del modo siguiente:

A) Cada tres meses la Intendencia publicará en La Gaceta Oficial una lista, lo más completa posible, de los materiales y útiles de uso corriente en las obras y oficinas municipales.

B) Los comerciantes e industriales que quieran ser favorecidos con las compras de la Municipalidad, enviarán a la secretaría respectiva en sobres cerrados las 16 minas de los artículos de su línea que deseen ofrecer, con indicación de sus precios más reducidos.

C) Quince días después de publicada la lista, en la sesión municipal pública que corresponda, serán abiertas las propuestas y adjudicando el derecho de venta a la municipalidad de los efectos —objeto de la licitación— a las causas cuyos precios sean más satisfactorios.

D) El acuerdo de adjudicación que se emita registrará por tres me-

ses contados desde el día de su emisión, acuerdo del cual deberá enviarse copias a la Intendencia, a la Tesorería, a la Contaduría y al Almacén Municipal.

E) La sesión en que esto se haga deberá ser anunciada para facilitar la concurrencia a ella de los interesados.

F) Toda orden por materiales o útiles que se expida deberá necesariamente citar el número del acuerdo especial de adjudicación que corresponda.

G) La compra de artículos que por la poca frecuencia de su uso y no fueren incluidos en la licitación pública general y no pasen de 200 colones, podrá ser ordenada por vía licitación telefónica hecha por el funcionario autorizado para ello por la Intendencia. En tal caso, al pie de la orden se consignarán, bajo la firma del funcionario responsable, los nombres de las causas requeridas y los precios ofrecidos por ellas.

H) En caso de incumplimiento de la oferta que se hubiere aceptado, para el efecto de la compra de los artículos licitados se preferirá al postor que mejores condiciones hubiere ofrecido, de entre los presentados".

EN UN INFORME REMITIDO A LA SECRETARIA DE JUSTICIA SE HACE OBSERVAR LA NECESIDAD DE UNA INVESTIGACION FORMAL AL REDEDOR DE LOS PROBLEMAS DE TIERRAS EN LA PROVINCIA DEL GUANACASTE

A VECES HAY MOTIVOS PARA CREER - SE DICE EN EL INFORME Q' SE ESTAN EJECUTANDO ACTOS DE VERDADERA USURPACION

HAY TRES APELACIONES EN LA SECRETARIA DE GOBERNACION SOBRE EL CONTRATO DE BASURAS DE LA CIUDAD DE CARTAGO

Nuevamente se ha apelado acerca de la adjudicación de la licitación para el acarreo de basuras en la ciudad de Cartago.

Fueron seis los licitantes y tres de ellos, no satisfechos con el procedimiento de la municipalidad cartaginesa, recurrieron en apelación a la secretaría de gobernación.

Uno de los apelantes manifestó que a él le corresponde el contrato porque señaló los viajes que se harán en el acarreo de basuras; otro dice que le corresponde por que fijó el precio más bajo y el otro porque, aunque no haya fijado el precio más bajo, se ha ajustado en un todo a las bases de la licitación.

En el informe anual que la primera promotora fiscal de la república envió a la secretaría de justicia, se habla sobre el problema de las tierras en la provincia del Guanacaste.

A menudo — se dice en ese informe — se reciben quejas de vecinos y pobladores, por las invasiones de usurpadores de terrenos, sea por modificación de linderos o por supuestos actos legítimos. Los problemas de tierras persisten en aquella región en la forma anormal que tanto ha preocupado al país.

No dejaría de ser interesante una investigación formal para ir solucionando dichos problemas de manera más racional que fuera posible. En realidad, a veces hay motivos para creer que se están ejecutando actos de verdadera usurpación.

EN LAS PROXIMAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONGRESO SE PEDIRA LA REVISION DE TODAS LAS PENSIONES

Hay interés por pedir la revisión de todas las pensiones en las próximas sesiones ordinarias que se iniciarán en mayo próximo.

Uno de los señores diputados planteará la moción respectiva.

En otra ocasión se hizo lo mismo, pero no fué entendido por el mocionado licenciado don Carlos María Jiménez se dispuso ampliar por un año más la existencia de las pensiones.

Sin embargo el empeño de revisión persiste, considerándose que ya es demasiado alta la parte del presupuesto para pensiones, y que existen muchas que bien pueden desaparecer.

Nuevo jefe de la sección sismológica del instituto fisico geográfico

La secretaría de educación pública ha nombrado a la señora doña Elisa de Tristán para que desempeñe el cargo de jefe de la sección sismológica del Instituto Físico Geográfico, en sustitución del ingeniero don Rafael Tristán, quien cesa en sus funciones en virtud de lo que prescribe el artículo 23 de la ley de presupuesto, es decir que una persona no puede desempeñar dos cargos remunerados. El ingeniero Tristán no obstante renunciar el cargo interviene siempre, extra oficialmente, en la sactividades de esa dependencia, que ha servido por mucho tiempo.

Existe profundo malestar en la provincia del Guanacaste por no haberse cumplido con ninguna de las promesas que el gobierno hiciera en beneficio de aquella región

Con la realización de una de esas promesas hubiera bastado para que el gobierno quedara grato a aquella provincia

SE PEDIRA A LA JUNTA DE CARIDAD PUBLIQUE LOS NUMEROS DE LOS BILLETES DE LA LOTERIA QUE QUEDAN SIN VENDER

Hemos sido informados de que algunas personas interesadas solicitarán de la junta de caridad que, al celebrar los sorteos de la lotería del Asilo Chapuí, publique en un plazarón los números de los billetes que quedan sin vender, tal

y como se hace en otros países, inclusive en Panamá.

Sin explicarnos la razón que asiste al hacer esa gestión, esas personas interesadas esperan que la junta de caridad accederá gustosa a lo que se le pedirá.

Por diferentes conductos y has por la boca de una persona seria y muy conocida, hemos sabido que en la provincia del Guanacaste existe profundo malestar contra el gobierno actual por el hecho de que ninguna de las promesas que se hicieron en beneficio de aquella región se ha llevado a cabo.

Nada de lo prometido se ha realizado, y esto viene a demostrar que la provincia del Guanacaste, estará siempre relegada al olvido y a la indiferencia de los gobiernos.

Fueron tres los puntos de mayor importancia prometidos en beneficio de Guanacaste: La carretera Bayena-Laboria, obra de progreso de indiscutible necesidad.

La instalación de una sucursal del Banco Internacional, para alimentar la agricultura.

La creación de una oficina de registro público.

Sólo uno de esos asuntos —se nos dice— que se hubiera convertido en realidad, hubiera sido motivo suficiente para que el gobierno quedara grato a aquella provincia.

EL ING. SALAZAR HA SUGERIDO LA CONSTRUCCION DE UNA COLUMNATA EN EL PARQUE CENTRAL

Para el efecto ha elaborado los planos respectivos

El ingeniero don José Francisco Salazar ha elaborado los planos respectivos para la construcción de una columnata o pergota en el parque central.

Se tiende con ello a resolver el problema que ha obligado a nuevas damitas a abstenerse de concurrir al parque en las mañanas, pues al quitarse los árboles que lo rodeaban, el fuerte sol hace intran-

sitable ese paseo.

El ingeniero Salazar ha sometido sus planos a la consideración del secretario de fomento. Se trata de construir esa columnata al rededor del parque y luego llenarla de enredaderas, consiguiéndose así una buena sombra.

El estilo proyectado gustará mucho. En estos días se exhibirán los planos.

LA SALA DE CASACION CONDENO AL ESTADO A PAGAR \$ 2173 POR EL RECLAMO PLANTEADO POR DON JUAN BORBON

El viejo asunto originado por el reclamo presentado por don Juan Borbón para que se le pague una cantidad de dinero por el cumplimiento del contrato para la ejecución del índice de propiedades del estado, ha quedado solucionado con el fallo dado por la sala de casación.

El reclamo en cuestión fué agotado en la vía administrativa, recurriéndose entonces a los tribunales comunes, y, en última instancia, ese alto tribunal casó la sentencia de apelaciones y redujo lo que tiene que pagar el estado a don Borbón a la suma de \$ 2.173 colones.

A B C

M. KAUL UGALDE G. — JOSE ANGEL ZELEDON
Gerente Jefe de Redacción

MARIANO SOLOZANO, Administrador

COMENTARIOS DE REDACCION

Los cargos del Jefe del Partido Republicano

LA COBARDIA MORAL DE D. RICARDO JIMENEZ O. ANTE EL CASO DE JORGE VOLIO ES UNA VERDAD IRREFUTABLE

La exposición de cargos que en LA TRIBUNA del domingo ha ce el jefe del partido republicano, licenciado don Carlos María Jiménez, contra el ex-presidente don Ricardo Jiménez Oreamuno, constituye en estos días el motivo interesante de los más diversos comentarios.

¿Qui reproduceiros los que ha recogido la bofetada de A B C por considerar que tan importante tópico no puede ser indiferente ni para los periodistas ni particular ni para los ciudadanos en general.

conoce, y que no empezó a sanccionar sino después de conversarse de que eran vanas las ilusiones que lo hicieron concebir una esperanza de consecuencia política de parte de su ex-jefe.

No obstante ese PERO se reconoce mérito, por la verdad intrínseca de los cargos, y sobre todo hemos oído comentarios de personas que tuvieron actuación en la anulación de las credenciales del diputado general don Jorge Volio, de acuerdo con el concepto de la falta de honrra del ex-presidente Jiménez, al negar su participación directa y pertinaz en ese acto político.

La anulación de las credenciales se justificaba o no: eso lo resolverá cada uno en su conciencia; pero no es explicable que un político de talento como es el licenciado Jiménez Oreamuno niegue su participación deliberada en ese hecho, y menos es explicable, en el terreno de la moral, que le den crédito de bue na fe quienes en aquellos días se consideraron víctimas de una persecución injusta.

Del interés del presidente Jiménez por cancelar las credenciales del general Volio, como diputado y como designado, hay muchos testimonios, entre ellos, los de los señores Volio; el del don Santos León Herrera, el del Ministro su cartera, licenciado Casorria.

En el momento de definir el asunto en el Congreso el licenciado don Arturo Volio, quien era el presidente de la cámara, se retiró después de decir palabras que revelaban una profunda herida. El vicepresidente era el licenciado don Víctor Trejos, quien se había ausentado, lo tomaba presidir al primer secretario licenciado Cortés Castro, don León, quien asumió una actitud completamente defensiva, habiendo merecido por ello un airado reproche del licenciado don Arturo Volio.

El licenciado Cortés firmó el decreto de cancelación de credenciales con dos secretarios ad hoc, porque eran reformistas los secretarías en propiedad, y estos no quisieron prestarse para el juego del señor presidente Jiménez.

No se ha secado aun la tinta de sus firmas, cuando ya el señor presidente Jiménez había mandado el decreto a la Gaceta.

La historia es de ayer y ya se ha olvidado!

El único trabajo nuestro es el de poner atento el oído.

Y pulsar el lápiz que toma lo que del comentario es verosímil y puede tener acogida en las páginas de nuestra historia política.

Se comenta...

Que los cargos que por centésima vez hace el jefe del partido republicano todos tienen exacta justificación en el simple recuerdo de hechos recientes.

Que la repetición de ellos si es cierto que resulta infantil para los que tales hechos los tienen grabados en la memoria, no es por completo inexplicable porque hay en este modo que nos padecer de amnesia social; y otros de amnesia moral, es decir que recordan, pero deliberadamente se hacen los olvidados.

Los cargos de mayor bulto son en este orden:

1—Que el licenciado Jiménez Oreamuno en el período de 1910 al 14 gobernó por la candidatura de don Máximo Fernández.

2—Que en el período de 1924 al 28 estuvo en el poder por la fórmula; por la transgresión de un diputado del partido agrícola, por los crímenes ignominiosos de Alajuela y de Heredia, y por su auto voto...

3—Que el licenciado Jiménez Oreamuno es absolutamente falto de valor moral, muy desarmonia con sus altas dotes intelectuales y con sus prestigios de gobernante, cuando rehúsa la responsabilidad que le cabe en la anulación de las credenciales del diputado general don Jorge Volio después de su aventura de Liberia.

Sin embargo no se reconoce al jefe del partido republicano un completo derecho para lanzar esos cargos, por hacerlo en temporariamente, por haber sido coautor con los mismos errores políticos que tardamente re-

Programa para la sesión de hoy de Congreso Nacional del Niño

EN LA SESION DE LA NOCHE EL DOCTOR ROTTER DESARROLLARA UNA TESIS SOBRE LAS ALTERACIONES ANATOMICAS DEL INTESTINO EN LA ANKILOSTOMIASIS, ILUSTRADA CON PROYECCIONES

La sesión de hoy en la tarde, que se celebrará de cuatro a seis, del congreso nacional del niño, y que será presidida por el profesor don Luis Felipe González, registrará el siguiente Programa:

Primero. — Licenciado don Fariquie Guier, juez civil de San José: "Ensayo acerca de la manera de reprimir la delincuencia infantil en Costa Rica".

Segundo. — Lic. don Rogelio Sotela, diputado al congreso nacional: "Necesidad de legislar para defender los hijos naturales reconocidos. Proyecto de ley presentado al congreso constitucional".

Tercero. — Lic. don Jorge Calzadilla Bolandí: "Por decoro y por humanidad deben cerrarse las puertas de la fábrica nacional de licores".

Cuarto. Dr. don Anselmo Rivera: "El alcoholismo como factor de riesgo disgénico".

Quinto. — Lic. don Elias Letiva, ex-director del Liceo de Costa Rica: "Desde un punto de vista de la salud, moral y física, constituye la función fiscal de la fábrica nacional de licores una verdadera y grave responsabilidad nacional o sobria sustituirá por otra renta más de acuerdo con los principios científicos modernos y con el futuro de nuestra raza?".

Sesión de la noche:
de 8 a 10

Presidirá el doctor don Mario Luján, secretario del patronato nacional de la infancia.

Primero. — Doctor don Benjamín Hernández, ex-presidente de la facultad de medicina de la república: "Las moscas como factor de contagio en relación con nuestra mortalidad infantil".

Segundo. — Dr. Brickmann: "Observaciones sobre las enfermedades mentales en Costa Rica".

Tercero. Dr. don Roberto Quesada: "Emergencias quirúrgicas en el niño".

Cuarto. doctor Rotter: (Textos con proyecciones): "Las alteraciones anatómicas del intestino en la ankilostomiasis".

Quinto. — Dr. don H. Castro Rawson. (Lee el doctor Luján): "Respecto a idiotas y mentalidades inferiores".

VENDO "LA CASA BLANCA", magnífico negocio, con o sin la propiedad en que está. También vendo otras propiedades o acepto cambio por ellas. Jorge Fernández Bolandí.

CERRAJERIA MODERNA
frente al almacén Koberg y Co.



Se hace toda clase de llaves y llavines con o sin muestra TELEFONO 2289 RICARDO ROJAS T. Año de establecimiento

¡Atención Patriotas!!

Hoy, miércoles, 29 de abril en la sesión del Congreso Nacional del Niño que empieza a las 8 horas de la noche, tendrá el gusto de presentarles algunos proyectos de gran importancia para la felicidad y el bienestar de todos los habitantes del país. Por esta razón estaría sumamente agradecido por la asistencia de todas las personas realmente interesadas en el progreso de nuestra Costa Rica.

Alan Kelso de Montigny

REUNION DE VISITADORES ESCOLARES

Mañana se celebrará en la oficina de la inspección general de escuelas, una reunión de visitantes escolares, que será presidida por don Ramiro Aguilar.

Se tratarán en esa reunión diversos asuntos relacionados con la marcha escolar de cada circuito.

EN LA SALA DE CASACION AYER HUBO UN GRAN DEBATE JURIDICO SOBRE LA PRESCRIPCION

En la tarde de ayer, en la Sala de Casación se efectuó la vista en el negocio judicial pendiente entre los señores don Tomás y don Eduardo Fernández en contra del estado. Se trata de un reclamo de los demandados por suministro de mercaderías a beneficio del gobierno durante la administración Tinoco, el cual asciende a 196.762.04. Abogado de los señores Fernández en este asunto es el licenciado don Leonidas Pacheco, y de parte del ministerio público, el licenciado don Rómulo Tovares. Este hizo un extenso alegato tratando de mantener la tesis de prescripción de la deuda, que fué brillantemente combatida por el licenciado Pacheco.

DE LA SESION MUNICIPAL DE ANOCHE

Anoche celebró sesión ordinaria la Municipalidad, bajo la presidencia del Regidor Hine y con asistencia de los Regidores Ross, Rodó, Vives y Loria.

Presó a estudio de la comisión correspondiente una instancia para corregir un error perjudicial a los vecinos del Barrio Luján, a quienes se cargó el costo de instalación de una cloaca hecha por solicitud de vecinos del Barrio Gómez Lahmann.

Hizo moción el Regidor Murillo para que el cobro de recargos de impuestos urbanos se haga en el segundo trimestre como en los restantes del presente año, en la misma forma en que se hizo en el primer trimestre.

Esta moción fué adversada por el Regidor Ross con especiales razones que nadie aceptó como buenas.

Se aprobó la moción Murillo con un agregado que obliga a los que tienen y que no estaban anotados a pagar esos servicios del segundo trimestre en adelante.

Se aprobó una moción del intendente señor Lara para que se nombrara una comisión integrada por los compañeros Chaves, Rodó y Ross para que informen después del estudio necesario sobre los reclamos de vecinos sobre pagos de impuestos, debiendo de volverse lo que no hubiese sido con justicia cobrado.

Hubo un paréntesis de dimisión y directos de carácter político, por su trascendencia.

JOSE FERNANDO BARRIENTOS R.

Me hago cargo de compra y venta de propiedades, alquileres de casas, cobro de cuentas, etc. etc.

Apartado XXII o en esta Administración

Se trasladó el señor Monge a la visitaduría escolar de San José

Se nos informa que elementos destacados del personal docente, pertenecientes al circuito segundo, no desear que su visitador, don Juan José Monge, sea trasladado a la visitaduría de San José como se ha dicho por ahí.

Esos elementos se muestran muy interesados en la labor que el señor Monge realiza en el circuito segundo, profesándole simpática adhesión.

Como ha habido manifestaciones acerca del particular, el señor Monge ha manifestado que se muestra muy contento y agradecido con su personal y no desea, pues, que se haga tal traslado.

Ne hay unidad en las escuelas por la adopción de libros de texto

El libro de texto El Lector Costarricense se ha agotado. Esto hace que en algunas escuelas se exija a los alumnos otros libros, no existiendo, pues, la unidad de adopción.

Tampoco hay programas oficiales por haberse agotado la emisión. Muchos maestros se en-

contran en dificultades por falta de programas.

Conveniría que la secretaria de educación pública ordenase una nueva impresión de programas para obviar esa dificultad.

En lo que respecta a libros de texto, se podría hacer lo mismo por aquello de la unidad.

POLVOS MARUJA



Adherentes -- Perfume exquisito -- Dan a la piel un tinte de juventud -- Su uso constante evita la formación de arrugas -- Se fabrican en color blanco y moreno.

Calidad superior a precio sumamente brin

Depósito: URIBE y PAGES

RENUNCIA DE UN MIEMBRO DE LA CAMARA DE CAFETALEROS

Se nos informa que el apreciable caballero don Juan Rafael Chacón, director del banco internacional, presentó su renuncia de miembro de la asociación nacional de cafetaleros.

Razona su renuncia en cuestión de mucho trabajo que tiene que atender.

La cámara de cafetaleros conoció de dicha renuncia en su última sesión, pero no quiere aceptarla, esperando que el señor Chacón desista de su empeño de retirarse de esa entidad.

EL MEJOR



LIPTON DEL MUNDO

LAS COLOSALES OBRAS DE COLONIZACION DE LA "AUDAX" COMPAÑIA ITALIANA DE LA UVITA

La indolencia del Gobierno, frente a las innumerables quejas presentadas y arbitrariedades cometidas por esta Compañía, demuestra falta de capacidad en la tutela del decoro y de los intereses nacionales

Es indudable que en el gobierno no se considera como territorio de la república, solamente la capital y los pueblos que están comunicados con ésta, sea por medio de carretera o con ferrocarril. Los de más lugares, son Costa Rica también, pero sólo en el mapa; así es que aparecen casi absurdas esas polémicas, cuando se habla de limitación de frontera con Panamá, porque, como lo ha demostrado el gobierno, las zonas de territorio nacional, que se encuentran más lejos de la punta de la nariz, las da en concepción, regaladas, para que se explote la única riqueza nacional, sin recibir un centavo de beneficio el país, y además, como si todo esto fuera poco, parece que siente lástima por que no se puede regalar a los "explotadores de los bosques nacionales" varios miles de colonos, en pago de la magnífica demostración de dignidad que han tenido para con el gobierno mismo, que tan incusultamente dió la concesión, como por las magníficas obras de colonización efectuadas, que tanto provecho ha dado al país de los ticos.

Los nuevos italianos, me refiero a los de la Audax Compañía Italiana, o sean los precursores de la colonización en Turin, quisieron demostrar que pueden hacer con potencia a los "machos" pero con un procedimiento absolutamente nuevo en Costa Rica. El sistema de colonización, tenían en programa los ilustrados directores, gerentes e ingenieros de la compañía, de llevarlo a cabo escribiendo columnas y más columnas, en el diario "La Tribuna", (en el cual estos señores encontraron cómodo asiento reclamístico) diciendo cosas tan colosales, q' C. Rica es demasiado pequeña para contenerlas; pensando que después, toda esa palabrería, todos esos cuentos de sabor puramente megalómano y todos los millones importados "Made in Italy", se hubieran transformado, con un simple golpe de varqueta mágica, en colonos y en tierras cultivadas. Demasiada y fatal ilusión!

Todos se han dado cuenta de lo que ha hecho esta compañía. Muchas personas escribieron en la prensa: vecinos de El General hablaban con el señor presidente de

la república de las arbitrariedades cometidas allí; el A. B. C. ha escrito claramente los cargos graves que han formulado vecinos importantes del mismo lugar, pero el gobierno es ciego, el gobierno es mudo.

La única intervención suya, fué la de mandar una vez un famoso ex- ministro de fomento a La Uvita, y su labor efectiva fué un pasee en gasolina y unas copas de champagne ofrecidas por la compañía. El provecho que este ex- ministro ha dado al gobierno, desahogado de su pasee, fueron los centavos de comprar madera por el ferrocarril nacional, que el actual ministro de fomento, habiéndolos encontrado onerosos para el gobierno y además adjudicados sin previa licitación, los ha declarado rescindidos. Sencillamente a esto se ha limitado la intervención del gobierno; nada más que a esto.

¿No es tal vez bastante claro lo que publicó en el A. B. C. el señor don Arturo Infante, en fecha 15 de este mes? No lee el gobierno las noticias que su ciudadanos le facilitan para que se cuenta que es hora de poner término a este modo de proceder su

yo? Debería el gobierno sentirse algo humillado de frente a tan grande y justa lección, que un ciudadano le ha suministrado. Yo agradezco al señor Infante por su explicación sincera y llena de verdad de los irrefutables, pero, en una parte donde dice que no responsable a al gobierno, de todo lo que ha hecho la compañía, siento decirle que yo opino completamente diferente, porque aquí en Costa Rica, no son los directores de la compañía los que mandan, sino que es el gobierno, el cual ha pecado de ingenuidad, si ha tomado como base de apreciación, los "cuentos de los directores".

Si el gobierno, no quiere presentarse a los que dicen sus ciudadanos, supongo yo que tendrá que en lo que dice el primer promotor de la república, el cual ha presentado al ministro de fomento una clara y terminante nota, en referimiento a la cual, no se ha sentido una sola palabra de fomento. Ojalá, el señor ministro se sirva publicarla en la prensa; así quedará explicado el aparente misterio.

Roberto Villalobos V.

En Turrialba se dice que la United volverá a activar la compra de bananos

Personas llegadas de Limón a Turrialba — según se nos informa a nosotros — llevaron a aquella población la noticia de que en la región del Atlántico ha vuelto a renacer la esperanza del negocio del banano. Parece que la United, por necesidades del negocio,

va a iniciar nuevamente la compra de fruta con mayor actividad. Esta noticia ha despertado cierto interés en los finqueros bananeros cercanos a Limón, ya que con esa actitud de la compañía, se alienta un poco el negocio del banano que en estos momentos está tan decaído.

NUEVA DIRECTIVA DEL CLUB ROTARIO, ELEGIDA HOY, PARA FUNCIONAR EL 1o. DE JULIO DE 1931 AL 30 DE JUNIO DE 1932

Nueva directiva del Club Rotario, elegido hoy 29 de abril, para funcionar del 1º de julio de 1931 al 30 de junio de 1932. Presidente, Raúl Guzmán; 1er vicepresidente, M. G. Reed; 2º vicepresidente, Heaton M.

Walter secretario, Roberto Brea; Gudino; 2º secretario, Warren H. Mory; tesorero, Alberto Aragón R.; 1er. vocal, Manuel Montejo; 2º vocal, Jorge Barriga; Errázuriz.

ANUCIESE EN EL A B C

LA ENTRADA DEL INVIERNO

Ahora durante el Verano y entradas de Invierno es la época en que la leche con más facilidad indigesta a los niños. Pero no debe Ud. preocuparse: a los primeros síntomas de diarrea o malestar déles Ud.

"MIXTURA GUIER"

e inmediatamente mejorarán. No contiene ninguna sustancia peligrosa y cura en adultos y niños la diarrea en sus diversas formas, el relajamiento intestinal y el cólera infantil. Es una medicina de inestimable valor que no debe faltar en ningún hogar. Provéase hoy mismo de su frasco. Venta al por mayor en la BOTICA DE GUIER, Cartago.

225

HOY ES EL DIA DE PEDIRLA Y OBTENERLA FRESCA EN LA JOYERIA ORTIZ ó Cantina "Los Gnomos"



NUESTRA SOCIEDAD

BODA CHAVARRIA-PENA

A las ocho y media de esta noche en la residencia de doña Rosalía Flores v. de Chavarría se verificará la boda del ingeniero don Rafael A. Chavarría Flores con la señorita Clemencia Peña Chavarría.

La ceremonia tendrá carácter estrictamente familiar.

Nos permitimos en conseguir votos formulando nuestros mejores votos por su felicidad.

HOY EN LOS ROTARIOS

Los rotarios de San José celebraron hoy en el Hotel Costa Rica su almuerzo semanal, que estuvo muy concurrido ya que habían sido convocados para proceder a la elección de su nuevo directiva.

En ese mismo acto se dispuso celebrar en los primeros días del mes próximo un almuerzo con la concurrencia de apreciables damas de nuestra sociedad.

Para el caso oportunamente circularán las invitaciones.

PARA PANAMA

Embarca mañana para Panamá la gentil damita Coralla Breñas apreciable elemento de la sociedad panameña.

La señorita Breñas ha estado algún tiempo en el país donde ha desempeñado una posición en el magisterio nacional.

Le auguramos con motivo de viaje muchas felicidades.

VIAJEROS—INTERIOR

Estuvo ayer en la ciudad de Cartago, el licenciado don Luis Fernández Rodríguez.

De su finca regresó, con su apreciable familia el licenciado don León Cortés Castro.

—También vino de su finca don Roberto Zeledón.

—Regresó hoy a Limón, después de haber estado unos días en ésta, don Julio Jurado.

De su finca en El Monte de Heredia regresó a la ciudad heredera el licenciado don Alfredo González Flores.

REESTABLECIMIENTO DEL DIPUTADO URBINA

Hoy tuvimos el placer de saludar al diputado don Adriano Urbina, ya restablecido por completo del accidente de que fue víctima días atrás.

Mucho nos alegra, pues, verle de nuevo dedicado a sus actividades.

COMIDA AL SR. ROMAGOSA

Un grupo de amigos de don Juanito Romagosa, a su llegada a Limón, le festejará con una comida, con motivo de haber sido nombrado gobernador de aquella provincia, y con lo que se quiere demostrar el aprecio y cariño con que allá se recibe al señor Romagosa en el carácter de autoridad con que ha sido investido.

MUSICA PARA HOY

Programa de la retreta que dará la banda militar hoy miércoles 29 de abril, a las 20 horas, en el Parque Central

- 1—Segunda Marcha de las Antorchas—Meyerber.
 - 2—La Tonelli—Obertura original—Thomas.
 - 3—Canción Alegre—Ravina.
 - 4—El Cid—Entrero y Aires de baile—Masset.
 - 5—Chantilly—Vals—Waldteufel.
- El director, Roberto Cantillano

DINERO AL INTERES CON magnificas garantías hipotecarias, tengo encargo de colocar. **RAUL UGALDE G.**

MEJORIA

La estimable dama doña María Teresa Hogan de Iglesias, quien en días atrás estuvo un tanto delicada de salud, ha seguido mejor, en vías de restablecimiento, lo que mucho nos alegra.

MUNDO DIPLOMATICO

En la tarde de mañana ingresa al país el señor encargado de negocios de Guatemala en Costa Rica don Julio Gómez, quien en la semana próxima presentará sus credenciales.

Nos anticipamos a presentar nuestro saludo de bienvenida al apreciable diplomático.

LA MUSICA PARA HOY

El siguiente es el programa que ejecutará la banda militar de San José en el concierto que dará en el parque central a las 8 de la noche

Segunda marcha de las Antorchas, Meyerber—La Tonelli, Obertura Original, Thomas—Canción Alegre, Ravina—El cid, entrero y aires d e baile, Masse-ne—Chantilly, Vals, Waldteufel.

DELICADA PERACION

Don Alfredo Guzmán, vecino de Cartago, fue sometido a una delicada operación en el hospital Biblico, habiendo intervenido en ella los doctores don José Manuel Jiménez y don Jorge Sáenz y estando la anestesia a cargo de la señora Stracham.

El estado de salud del paciente va siendo satisfactorio.

VIAJEROS DE CARTAGO

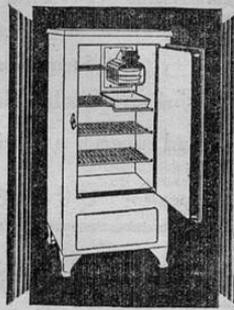
Ayer estuvo en esta capital, procedente de Cartago, el licenciado don Arturo Volo

Hoy, procedente de la misma ciudad, estuvo en esta capital, el ex-presidente de la república licenciado don Ricardo Jiménez Oreamuno.



Modelo de seda azul, adornada a puntos. Sus líneas severas añaden gentileza a la figura.

LOS MAS MODERNOS REFRIGERADORES ELECTRICOS



IMPORTADORES:
KOBERG & CIA.

Anúnciese en el ABC el mejor vespertino

La más deliciosa, sana y nutritiva confitura para los niños, Bocadoillos de LA TRICOPILIA

SE VENDEN EN TODAS PARTES A ¢ 0.10 CADA UNO
Guarde las envolturas y cámbielas por valiosos premios en e
ALMACEN SASSO

A las Madres Cuidadasas Les conviene visitar nuestra EXPOSICION de MEDICINAS y RECONSTITUYENTES

PARA NIÑOS,
del Teatro Nacional.
Hermann & Zeledón
Botica Francesa



Modelo de tela adornada con puntos blancos o rojos. Nótese el original dibujo de la falda



CRÍA NIÑOS ROBUSTOS

Contiene las Vitaminas de la Leche

EL GOBERNADOR DE PENNSILVANIA ENTRARA EN OPOSICION A HOOVER PARA LA POSTULACION PRESIDENCIAL

El Príncipe de Gales en Inglaterra

LE BOURGET, 29. — El Príncipe de Gales y su hermano el Príncipe Jorge salieron por Inglaterra a las diez de la mañana, en un avión propiedad del primero, y al que darán escolta dos aeroplanos que le acompañarán hasta Windsor. El tiempo es bastante nublado.

WINDSOR, 29. — El Príncipe de Gales llega a ésta a las 1.09 p. m., procedente de París, siendo recibido por el Duque de York y dirigiéndose inmediatamente al castillo real, en donde almorzó con el Rey Jorge. Unas treintenas cuentan personas presenciaron su llegada. El Príncipe informa que después de cruzar el canal se vieron obligados a volar a quinientos metros de altura debido al mal tiempo. Los cuatro aviones militares que debían salir a su encuentro no pudieron hacerlo por la misma razón.

Presunto rival para Mr. Hoover

WASHINGTON, 29. — El grupo de representantes y senadores progresistas trata de inducir al gobernador Finchot de Pensilvania a que acepte entrar en las elecciones en oposición a Mr. Hoover, para la postulación presidencial.

El aprovechamiento de las aguas del San Lorenzo

ALBANY, Nueva York, 29. — La ley Conaire, referente al aprovechamiento de las aguas del río San Lorenzo, fué sancionada ayer por el gobernador Roosevelt, terminando así un litigio que duró veinte años. La realización del proyecto, para proveer fuerza y luz a gran parte del estado de Nueva York, representará un costo de setenta millones de dólares.

Fueron recogidos todos los naufragos del "Castor"

GIBRALTAR, 29. — El vapor inglés "Ousebridge" recogió todos los tripulantes del barco - tanque sueco "Castor", que condujo a remolque hacia St. Michael.

Las negociaciones azucareras

PARIS, 29. — Los abogados de la conferencia azucarera se reunirán en ésta el 4 de mayo para estudiar el convenio redactado, que se cree podrá ser firmado en Bruselas a fines de la semana siguiente.

Don Alfonso pasará unos días con su suegra

LONDRES, 29. — El ex-rey de España, acompañado del duque de Miranda, salió para Torquay, con el fin de pasar unos días con su suegra, la princesa Beatriz.

Vuelo transferido

PARIS, 29. — Los aviadores capitán Neville Stack y J. R. Chaplin, iniciaron a las 5.15 a. m. su vuelo a Australia, que proyectaban realizar, con regreso, en veintidós días, pero al mal tiempo les obligó a devolverse, ignorándose si han señalado fecha para un nuevo intento.

Incendio de un pozo petrolero

GLADEWATER, Texas, 29. — Nueve personas murieron, dos sufrieron graves quemaduras y de otras dos se ignora el paradero, al incendiarse el pozo petrolero No. 1, de la compañía Sinclair, en ésta.

Intento para establecer un nuevo record aéreo

ORAN, 29. — Los aviadores franceses Bossoutrot y Rossi se elevaron a las 5.17 a. m. aquí, intentando establecer un nuevo record mundial de vuelo de distancia en circuito cerrado.

Que temblando en la Isla de Chios

ATENAS, 29. — Continúa temblando en la isla de Chios, cayendo las paredes de muchos edificios que fueron dañados por temblores anteriores. No han ocurrido desgracias personales.

Aumenta el precio de la gasolina en Inglaterra.

LONDRES, 29. — La gasolina ha aumentado de precio, a razón de dos peniques por galón, como resultado de los nuevos impuestos.

Anunciase que Snowden expli-

cará esta noche por radio algunos puntos importantes del presupuesto.

Victimas de una explosión.

MAGDEBURG, 29. — Cuatro murieron y un hombre murieron y otros cuatro quedaron seriamente heridos como resultado de una explosión en la fábrica de sacarina en Fahlbuech, en los suburbios de esta ciudad, produciéndose a continuación un incendio que causó enormes daños. El haber ocurrido la explosión a la hora del almuerzo, en que muchos de los obreros habían salido de la fábrica, evitó que el número de víctimas fuera mayor.

Nuevo record aéreo

PARIS, 29. — El aviador Coupet ha establecido un nuevo record de altura para aeroplanos con dos toneladas de peso, ascendiendo 7.250 metros en un Farman de dos motores. El record

anterior, de 6.540 metros, había sido establecido por el italiano Fassleva.

Náufragos recogidos.

LONDRES, 29. — El vapor de carga británico OUSBRIDGE recogió treinta de los tripulantes del barco - tanque sueco CASTOR, que tuvieron que abandonar por haberse incendiado cuando se encontraba unas docenas de millas al sureste de las Azores.

Interesante descubrimiento astronómico.

WASHINGTON, 29. — Gran cantidad de estrellas cuarenta mil veces más brillante que el sol y cuyo diámetro es igual o mayor que la órbita de la tierra han sido reveladas por los trabajos realizados por el observatorio de la universidad de Harvard, según informa el director del mismo, Dr. Howard Shapley.

Cordialidad hispano-guatemalteca.

MADRID, 29. — En una entrevista concedida a la United Press por el encargado de negocios de Guatemala, señor Rodríguez Beteta, hizo éste las manifestaciones siguientes respecto a su conversación con Lerroux, ministro de estado, y con motivo de su presentación de credenciales: — "Cambió impresiones con gran cordialidad con Lerroux, expresándole mi confianza de que la república española realizará la verdadera unión espiritual y material hispano-americana. Explicó también al ministro la profunda renovación social y económica operada en Guatemala por la revolución de Diciembre, tratando también de la colaboración que puede prestarnos España consumiendo nuestro café y enviando técnicos a sembrar viñedos y olivares".

LA LIGA ANTIIMPERIALISTA DE ESTUDIANTES DE DERECHO SE SOLIDARIZA CON LAS TENDENCIAS DE A B C EN FRENTE DE LOS AGRAVIOS DE UN SECRETARIO DE ESTADO A LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA

Los suscritos, miembros de La Liga Antimperialista de Estudiantes de Derecho de Costa Rica, conscientes de nuestros deberes para con nosotros mismos y para con el país, comparecemos en esta ocasión ante el pueblo costarricense a reprocharle energicamente su actitud pasiva ante algunos serios problemas que en este momento se están perfilando con lineamientos alarmantes. Nos referimos a los atropellos de la Constitución y a las más preclaudas instituciones, que ha venido perpetrando el señor Secretario de Gobernación desde hace algunos días, atropellos que han llegado a un extremo que creemos suficiente para despertar la indignación de todos los costarricenses.

Comenzó el señor secretario por ordenar el desmantelamiento de una estación radiográfica en Heredia, escudándose tras un pretexto de ridículo servilismo hacia el Presidente de la República. Nosotros creemos que si por medio de esa estación se habría en alguna forma al señor Presidente, el camino para la reparación según nuestras leyes, no es el adoptado por el licenciado Gurdíán. En Costa Rica nos enorgullecemos del nues-

tra libertad de pensamiento, y todos los costarricenses estamos acostumbrados a discutir y criticar los actos de los hombres públicos. Creemos que tenemos perfecto derecho para ello, ya que somos hijos de un siglo veinte y no de siglos medioevales. Por otra parte, sabemos que en esta estación no se hicieron ataques al Presidente, y en cambio sí se hicieron a las compañías eléctricas, de las cuales el señor secretario fue, apenas hace algunos meses, abogado, posición que renunció para aceptar el ministerio.

Tenemos puro derecho para dudar de la imparcialidad de ese señor, y muy principalmente conociendo como conocemos una conversación tenida por él, con los interesados en la aludida estación de Heredia, según la cual a esos señores se les prometió no desmantelará la estación siempre que CESARÁN sus ataques a las compañías eléctricas. ¿Ha continuado entonces, podemos preguntar, el señor secretario, en el desempeño de su antiguo cargo, o había renunciado a él? Y no se conformó con eso, al-

no que se atrevió a ir más hondo, estableciendo de una manera inconfundible la odiosa "censura" para la literatura de ideas más o menos radicales que él traía al país. ¿Pero en verdad era cierto que el señor Gurdíán estaba dispuesto a dejarnos sin derecho a pensar libremente? ¿Conque el señor secretario con un criterio cerrado, oscuro, si-gue creyendo que las ideas se combaten con la fuerza y no con ideas superiores? ¿No comprenda que procediendo de esa manera no sólo atropella derechos ciudadanos, sino que también mancha el prestigio nacional? Esos procedimientos de tiranuelo, no emarcan dentro del grado de civilización que dicho-samente hemos alcanzado.

Pero hay más: para llevar a la práctica esta última medida, tiene el Secretario que cometer otro delito: violar la correspondencia donde sospeche que venga la literatura que a él le disgusta. Entendemos que ya se ha atrevido a eso. Nosotros excitamos a los interesados a que lleven el asunto a los Tribunales, donde de seguro los jueces sabrán castigar a quien se atreva a autorizar para delinquir por el sólo hecho de haber resultado secretario de una ma-

nera inesperada.

Otro atropello: A don Francisco Conejo le envió el Secretario una nota hace algunos días prohibiéndole que signiera haciendo uso de los transmisores de radio para sus discursos; porque el señor Conejo se retiró en uno de ellos a la situación de los sin trabajo y a los proyectos de reformas educacionales del Secretario Facio. El mal es pues grave, y una vez más nos preguntamos: ¿A dónde pensará ir a parar el Secretario de Gobernación? Pero hay un detalle más grave todavía: se nos dice que en el Ministerio de Relaciones Exteriores existen dos notas del Departamento de Estado de los Estados Unidos, en las que se ordena a nuestro gobierno proceder rápidamente contra los brotes de ideas radicales. Sabemos que la última nota es muy reciente y que su origen es una queja presentada por dos norteamericanos a su Ministro. ¿Estará entonces nuestro gobierno obedeciendo órdenes ciegamente de los Estados Unidos? Habremos llegado a semejante estado de vileza?

En vista de todas esas cosas, nosotros hacemos un llamamiento a todos los ciudadanos conscientes intelectualmente, estudiantes y obreros, para que tomen cartas en este asunto; para que salgan de su apatía delicatosa, y todos, como un solo hombre, se apresten a defender las instituciones en peligro.

Creemos más: el Secretario que en esa forma ha procedido debe caer; él ante todo debió comprender que fue colocado donde está, para respetar y hacer respetar los derechos de los ciudadanos y no para pisotearlos. Si somos conscientes caerá, si no por la voluntad del Presidente, por la voluntad del pueblo.

Liga Antimperialista de Estudiantes de Derecho
Manuel Mora—Jaime Chirás
Luis Carballo

"LA INDIA"

Súrtido completo en conservas y vinos de las mejores marcas

Mercadería fresca y superior

PRECIOS BAJOS

Apartado 1064 -- SAN JOSE -- Teléfono 2378

EDUARDO L. FERNANDEZ

Pulperías - Cafeterías y Vendedores de PAN:

Descuento liberal en el pan francés de 2 y 3 por cinco céntimos, especialmente elaborado para que dure fresco todo el día. Pan caliente a toda hora. Proporción mostradores y estanterías a toda persona cumplida que desee establecerse con una sucursal de la panadería "La Samaritana". Solicito vendedores para expender pan de la mejor calidad y más barato que nadie y doy buena utilidad. Teléfono 2414

Panadería "LA SAMARITANA"
DOUGLAS G. DE FORD.—Administrador

TRIBUNA LIBRE

DUDAS INTERESANTES QUE ESTABLECE UN LECTOR DE ABC SOBRE CUESTIONES ELECTRICAS

San José, abril 25 de 1931.

Sr. redactor de **A. B. C.**
San José.
Apreciado señor:

Sin lugar a dudas, su periódico ha sido el único que sin ambages se ha dado a la tarea de defender a la comunidad capitalina de las pretensiones del Trust Eléctrico q' allí funciona; por esta razón no he titubeado en dirigirme a ustedes por medio de la presente con el objeto de hacerles ver los siguientes puntos que creo de cierto interés que se sepan.

Por más que nuestro don Max Koberg Bolandí diga que ya se han llenado cuatro álbumes sobre la polémica que existe entre las compañías eléctricas y la Junta del Servicio Nacional de Electricidad, y que ahora es casi cuestión de alegados, la verdad es que con todo lo que por ambas partes se ha dicho en la forma escrita y habla da no se ha conseguido otra cosa que hacer nebuloso lo que debía ser tan claro como la luz del día. Más aún: con las miles de páginas que han sido escritas sobre este tópico no se puede llegar a ninguna parte por cuanto la Junta no tiene los datos que le permitan discutir sobre tarifas en forma positiva y para poder llegar a una solución equitativa. Esto es así porque la Junta no ha nombrado una comisión compuesta de

un ingeniero y de un contabilista para que en el terreno mismo puedan apreciar el valor físico e intangible de las propiedades de las compañías, y examinar los libros de estas para ver cuánto hay de entradas al mes y cuánto hay de salidas; y por sobre todo para ver si las tarifas actuales le están dando una ganancia demasiado grande a las compañías y también para ver si realmente lo capitalizado corresponde con las prácticas modernas y equitativas del negocio. Todo esto es materia de un informe hecho por profesionales nombrados, y sin este informe jamás se podrá llegar a discutir sobre tarifas en forma inteligente por la falta de datos necesarios. Se pueda alegar que las compañías los tienen y que están listos a darlos cuando la Junta los solicite; pero a esto hay que contestar que en ninguna parte del mundo la parte que representa los muy sagrados intereses de la comunidad va a quedar contenta con este procedimiento; y lo que la Junta en nuestro caso tiene que hacer es llegar a tener esos datos en la misma forma que se hace en todas partes, es decir, yendo directamente al avalúo de los bienes tangibles e intangibles de las compañías para así hacer las tarifas en forma justa para ambas partes.

La Junta ha estado haciendo huecos según lo propuesto por el representante de la casa alemana. Después que dicho caballero recibió respuesta afirmativa de parte de la Junta para hacer la planta, se fué a los Estados Unidos a negociar el asunto tal vez con los banqueros de las mismas compañías de San José. Entonces el caso se repite si recordamos la suerte que corrió nuestra planta de Electricidad.

Los estudiantes de cuestiones eléctricas, lo mismo que los de la Liga Cívica, están perdiendo miserablemente el tiempo al estar en

polémicas con los voceros de las compañías eléctricas, sencillamente porque éstos son los sanchos de todas las épocas que sólo piensan en pan y abrigo sin tener interés ninguno por lo que más tarde pueda acontecerle a la Patria. Muchos dicen que estos sanchos han llegado hasta los sagrados estrados del congreso nacional con los bolsillos llenos para tentar a una media docena de nuestros hombres públicos; aún se asegura que fué grande la actividad de éstos cuando se discutía la actual ley de peticiones, y aún en época anterior, cuando un caballero logró por un momento sorprender la buena fé a una veintena de representantes. Digo que se pierde el tiempo con estas discusiones porque los sanchos jamás van a pensar en otra cosa que en sus propias personas. Lo que la junta debe hacer es olvidar lo escrito e ir derecho al grano, o sea a discutir tarifas con un informe a la vista, hecho por personas sospechables y que verdaderamente entiendan del asunto.

Finalmente quiero llamar la atención al hecho de los ataques a la persona de los representantes de las compañías; esto es una enorme tontería, puesto que dichos caballeros trabajan tesonera y brillantemente en favor de sus representadas, y hacen muy bien de echarnos de todos los medios que pueden hallar en el país para llevar adelante su labor. También hay que reconocer que estas compañías no quieren perder en Costa Rica porque si así lo hicieran se les vendrían complicaciones tremendas en los otros países de América Latina, donde, dicho sea de paso, tienen intereses mil veces más valiosos que defender. En otras palabras, se quiere evitar a todo trance el hecho de formar precedente.

Con saludos atentos, soy de usted, un estimado señor, su seguro servidor,
Roberto Quesada C.

LA LICITACION PARA EL MATERIAL DEL F. C. AL PACIFICO

La secretaria de hacienda ordenó ya la licitación para la provisión de material para el ferrocarril al Pacífico.

Esa licitación debe ser publicada mañana en el diario oficial.

Entre el material de que se proveerá el ferrocarril figuran locomotoras eléctricas, cinco coches carros de carga y los rieles necesarios para el camión de la vía férrea al Pacífico.

Cándido Bueno dirige una singular epistola a los Sres. Sáenz y Gamboa

Sres. Sáenz y Gamboa
Estación radio - difusora.

Heredia.

Muy señores míos:

En las importantísimas actividades modernas de la transmisión por radio no es trabajo fácil ni secundario el que se le encomienda al "introducido" o "anunciador". En los Estados Unidos esa labor es motivo de escuela y entrenamiento especial. Me complazco en enviar a ustedes mi congratulación de estímulo por los adelantos obtenidos por su estación en ese sentido. Igualmente felicito a ustedes por la conferencia

dictada sobre "Los Derechos del Niño", alta en espíritu, correcta en dicción, saludable por todos conceptos".

Ningún receptor dejará pasar la onda de su estación cuando trasmita conferencias de interés nacional con iguales méritos culturales. Los aficionados lo tienen probado así al profesor don Fausto Coto, por sus interesantes trabajos desde una de las estaciones de San José.

CANDIDO BUENO,
Corresponsal de **A. B. C.**
Abril 29 de 1931.

UNO SOLO DE LOS PARRAFOS CON QUE EL LIC. GONZALEZ FLORES CONTESTA LA ULTIMA PROPUESTA DEL TRUST ELECTRICO

El siguiente es un párrafo de la contestación que el Lic. don Alfredo González Flores en nombre de la Junta Nacional de Electricidad, dió al Trust Eléctrico el año pasado a la propuesta, que ha repetido en estos días, de la fusión de las Compañías en favor de la Empresa Costarricense de Electricidad:

Las estipulaciones de la escritura social de la **EMPRESA COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD** ponen de manifiesto que no se pueden idear mejores salvaguardias para que sus organizadores cometan toda clase de saqueos. Esa escritura es sencillamente una **PATENTE DE CORSARIO** extendida por el Secretario de Estado de Florida y de la cual ha pensado aprovecharse la **ELECTRIC BON DAND SHARE Co.** para explotar a los consumidores de fuerza eléctrica del Cantón de San José, si no existiera, por supuesto, el Servicio Nacional de Electricidad.

Como he demostrado en mis dos artículos anteriores y en el presente, la comisión vial, mal dirigida por el señor Gobernador, no sólo se ha arrogado atribuciones que no tiene al intervenir en las cuestiones eléctricas, sino que ha tratado de formalizar contratos con una Compañía, la del Tranvía, simple testaferro del **TRUST** norteamericano, y de ceder las concesiones a la **EMPRESA COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD**, sin responsabilidad alguna moral, financiera, económica, legal, ni de ningún otro género, organizada también por testaferros del trust eléctrico.

SUSCRIBASE AL ABC del rotativo de más información

EMPLEE USTED PARA SUS FOTOGRAFIAS EXCLUSIVAMENTE MATERIAL



- Películas Agfa — Film packs Agfa — Placas Agfa
- Película inversibles Agfa de 16 mm.
- Película inversible y positiva para aficionados, de 16 y 35 mm.
- Reveladores Agfa — Auxiliares Agfa, que se consiguen en todas las ventas de artículos de Fotografía

CONTINUA LA RESEÑA DE LA CONFERENCIA DEL DOMINGO SOBRE CUESTIONES ELECTRICAS

SIGUEN LAS CITAS "EQUIVOCADAS" DEL DR. SALAZAR EN SU ULTIMO FOLLETO. EL MISMO DR. SALAZAR NO SABE QUE ES LA ELECTRIC BOND & SHARE CO.

Ibamos a referirnos a la cuestión de tarifas, motivo del capítulo 7 y del capítulo 8 del folleto del doctor Salazar. En esos capítulos, página 32, el doctor Salazar cita a la Asociación de Estudiantes de Cuestiones Eléctricas en apoyo de su tesis. Le agradecemos mucho la cita, pero también lamentamos mucho que, como en el caso de la cita que hace del Lic. Alvarado Quirós, negamos, que decirle que no está defraudando. Nosotros citamos el mensaje del Gobernador Roosevelt sobre cuestiones eléctricas; en febrero de este año, y el doctor Salazar aprovecha unos párrafos del gobernador Roosevelt; que nosotros reproducimos; pero ya que le ha tenido tanto miedo a las palabras restantes reveladoras del criterio que guía a Mr. Roosevelt y que Mr. Roosevelt acaba de hacer imprimir en los Estados Unidos, a propósito de tarifas, vamos a permitir nos reproducir las nuestras, para que vea el doctor Salazar, digo, para

que vea nuestro público, cómo caía el doctor Salazar lo que le conviene, y para que nuestros radioescuchas sepan por dónde va la procesión, en los Estados Unidos, en esta cuestión de las tarifas. Pero antes deseamos hacer una pequeña incursión sobre nuestros capítulos anteriores, para que admiremos más el talento del doctor Salazar. Habíamos dejado expuesto con las declaraciones que él hace cuánto a la Electric Bond and Share, esa endemoniada compañía de los Estados Unidos que ha adquirido las acciones de unas tres compañías existentes en Costa Rica y que quiere adueñarse de nuestras riquezas hidroeléctricas a como ha y legar, conforme lo hemos demostrado con citas exactas de los trasportes ilegales que demuestran que están contrabandeando con las referencias a las maquinaciones que intentaron llevar a cabo

el año pasado comprando autorizaciones para ver si hacían a la Comisión de Vías Públicas legalizar sus ambiciones, y deteniendo al mismo presidente de la república mediante un cable puesto en Nueva York por este mismo doctor Salazar, para que no diera su aprobación a la ley de sanciones, mientras lograba meter en el registro de la propiedad los trasportes fraudulentos que, aunque fraudulentos no tendrían sanción, no tendrían pena, si se hacían antes de la aprobación de aquella ley, etc., etc. Esa poderosa compañía que se llama Electric Bond, inteligentísima, Ingenieros de estas maquinaciones, decíamos antes la forma en que está organizada y la forma en que actúa, y decíamos a los costarricenses el peligro que significa para nosotros, y lo ridiculo que resultan sus planes para quienes, conociéndolos, se abstienen a burlarse de ellos. Y lo más interesante es ver la forma en que el doctor Salazar presenta ante los costarricenses a esta compañía de los Estados Unidos que se llama E. B. and S. para el doctor Salazar, según aviso publicado en "Ilustraciones", el día Jueves Santo de este año, es una mansa pilona, una institución de beneficencia, creadora del socorro mutuo y de una índole completamente comunista, o algo así como una institución de caridad en beneficio de sus empleados. Luego, en su primer folleto, en su contestación primera al licenciado González Flores, dice que "Nuestra Compañía no es Compañía de Inversiones, sino una Compañía de Servicios Públicos" (Pág. 21.) Ya reconozco que no es de inversión, sino una holding company, de esas que invierten el capital de los demás sin arriesgar un centavo; y reconozco asimismo que es una compañía de especulaciones en cuanto a los servicios públicos; que es, dice, una compañía de servicios públicos. Pues bien, en el folleto que nos ocupa, dice, Pág. 28: "La Electric Bond and Share Co. no es compañía de servicios públicos que opere en parte alguna, ni dentro ni fuera de los Estados Unidos". Total, que no sabemos a qué atenemos: según las propias palabras del doctor Salazar, no sabemos nunca en resumidas cuentas si la Electric Bond es una institución de beneficencia conforme al aviso que publicó "Ilustraciones", o si es una Compañía que no hace inversiones conforme a la página 21 del primer folleto del doctor Salazar, y entonces sabríamos que nada arriesga porque nada invierte, o si es una compañía de servicios públicos conforme lo dice el propio doctor en la misma página 21 y entonces tendríamos que es una compañía de servicios públicos pero que nada arriesga, o si por fin no es, como creíamos, una compañía de Servicios Públicos que opere en parte alguna, ni dentro ni fuera de los Estados Unidos, total que es un enredo imposible de concebir ni de explicar en un caso en que, como en el presente, se están jugando fuertes y cuantiosos intereses nacionales. No queremos decir que estas costumbres sean charlatanadas. Pero tratándose de un negocio en el cual el doctor Salazar está con tratando con nosotros como apoderado de las compañías extranjeras, sólo esperamos que el público juzgue si tenemos o no razón de decirle que vaya a mentir a otra parte. Abordaremos en la próxima conferencia, de lleno, el capítulo referente a la cuestión de tarifas

Las Más Deliciosas Y Frescas Pastillas

Obténalas en las MAQUINAS AUTO VENDEDORAS

Versión sobre el asesinato del doctor Melara

El "Diario de Costa Rica" de hoy reproduce una versión relacionada con el asesinato del doctor don Luis Melara. Tanto la publicación hecha en Honduras como la reproducción de aquí, parecieran tender a anticipar opiniones parciales sobre lo que sólo los tribunales de justicia tienen que resolver. No es el propósito nuestro contribuir a que se malogre el porcentaje que al abrirse el sepulcro calculan en sus libros, los sepultureros. Pero tenemos que decir que si hay que respetar a los dueños que en Costa Rica pudieran haber del asesinato, también hay que respetar a los hermanos costarricenses del centroamericano que murieron como Abel, bajo el golpe de una guilaya de burro...

Notas rápidas del día

Importación de café
El vapor Tolea, que zarpó de Lón, llevó para Londres 1000 sacos de café; para Hamburgo 800 sacos y para Amsterdam 3 sacos.

El reglamento de las estaciones de radio
Según se nos informa, el reglamento que se elaborará para las estaciones de radio, contendrá restricciones para todo aquella propaganda o conferencias que sean poco convenientes para el prestigio del gobierno y de la nación. Se evitará asimismo el uso de términos poco convenientes a la moral pública.

Asamblea en el Colegio de Señoritas
Hoy se celebró en el Colegio Superior de Señoritas una asamblea...

Lo de la subinspección de hacienda de Puriscal
El subinspector de hacienda de Puriscal, don Benjamin Araya, es tuvo en nuestras oficinas para manifestarnos que no era cierto la publicación que se hizo respecto de que le había suspendido de su puesto por cargos que le habia hecho el agente de licores, al no darse que el agurdante que se vendía estaba adulterado. Eso licor, dice el señor Araya, llegó a Puriscal ya suco de la fábrica nacional de licores y él mismo se opuso a que se vendiera en el estado en que se encontraba. El señor Araya hace varios días presentó su renuncia del cargo de subinspector por cuanto el sueldo de presupuesto había quedado muy reducido, y aún esa renuncia no ha sido aceptada. Así, pues, hacemos esta aclaración en beneficio suyo y del señor Lobo, agente de licores en Puriscal.

De Tráfico

Hoy por la mañana hubo un accidente de tráfico que estuvo a punto de tomar graves proporciones. Sobre la calle 8 norte chocó el auto 250 sobre un poste mal colocado por las compañías eléctricas lo cual ocurrió 100 varas al sur de la pulpería El Peda.

EN ESTOS DIAS DE GRAN CALOR,

nada hay que pueda igualarse a un buen vaso de cerveza si ésta es

"LLAVE"

Los bebedores más exigentes la llaman

LA REINA DE LAS CERVEZAS

A. ESCARRE, Distribuidor

ROYAL NETHERLANDS STEAMSHIP CO.
(LINEA HOLANDESA DE VAPORES)
SIMON BOLIVAR
15000 toneladas

Saldrá de Lón para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Cartagena; Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabeallo, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth, Havre, Amsterdam y Hamburgo el 23 de Abril

LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS
Servicio de Vapores entre Curazao y Maracaibo, dos veces por semana JUEVES y DOMINGOS

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, dirigirse a Agentes Generales, SASSO & PIRIE, SUCEORES. FELIPE J. ALVARADO & Co. SUCS. S. A. Sub-Agentes en Lón

EL SECRETARIO GENERAL DEL CLUB JIMENISTA DE CARTAGO

De Cartago se nos informa lo siguiente:
Secretario general del club Jimenista o ricardista lo es don Rogelio Granados Chacón. Posiblemente y, a veces, de los partidarios de don Ricardo en aquella ciudad, solamente se aceptará como jefe de acción del partido Jimenista a don Enrique Sancho o a don Jorge Ortiz.

NO HUBO POSTORES PARA EL REMATE DE UN LOTE DE TERRENO DE LA JUNTA DE EDUCACION

El día de ayer, a las cuatro de la tarde, fué fijado para rematar el lote de terreno que frente al Paseo de Colón posee la Junta de Educación de San José.

Esta hizo publicar avisos llamando a postores al remate y proponiendo la venta completa de esa propiedad, o en parcelas. Pero no se presentó ningún interesado en adquirir esa propiedad.

Es posible que la Junta fije, una vez fecha para ese remate, quizá para la segunda quincena de mayo.

Para el mejor éxito de esta operación, y si para ello no hay in-

SORTEO DE BONOS

El lunes a las tres de la tarde se hizo el sorteo de bonos en el Crédito Hipotecario del 8% de la serie A-1923, correspondiente al semestre que termina el 30 de abril en curso.

Resultaron sorteados veinticinco bonos de dos mil colonias cada uno y que corresponden a los números siguientes

2975	2991	3050	3099	3121	3190
3194	3343	3344	3387	3438	3523
3572	3711	3732	4243	4285	4324
4350	4379	4393	4494	4709	4728
4764					

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional

Mateo Fournir Quirós
CIRUJANO—DENTISTA

Despacha frente a La Imprenta Nacional — Teléfono Of. 3023

Instituto de Belleza "PARIS"

Todo lo que concierne a la Belleza y Elegancia Femenina

La verdadera casa para el Rizado permanente

La mejor instalación, la única en San José, con dos máquinas modernas y que puede gracias a su gran práctica y larga experiencia, garantizar un RIZADO PERMANENTE, perfecto, por más de diez meses, de Onda grande o al gusto de la interesada.



UNA ADVERTENCIA. Muchas personas piensan que por ser nuestra casa la que hace mejor, talvez cobramos más caro.—ES UN ERROR—HACEMOS MEJOR, MUCHO MEJOR y por el MISMO PRECIO. CONSULTEN NUESTROS PRECIOS ANTES DE RIZARSE Y SE CONVENCERAN

NOTA: Para que nuestra casa, sea el verdadero centro de Belleza y Guía de la moda, hemos agregado a nuestro establecimiento, una sección de SOMBREROS que está atendida por "Mme. Mady", la sombrerera francesa que estaba instalada debajo del Raventos. Venta permanente de abrigos y vestidos de calle y de noche. Preparados de gran "Belleza". Cremas, polvos y todos los productos de las dos mejores casas de PARIS. — INSTITUTO DE BELLEZA "PARIS", de H. GAUBIL, frente al Hotel Costa Rica



PREPARADOS

QUE HARAN FUERTE SU ORGANISMO:



JARABE IODOTANICO
JARABE DE RABANO IODADO
JARABE DE IODURO DE HIERRO

COMBATEN ANEMIAS, RAQUITISMO,
ESCROFULA — PROPORCIONAN VIDA.
HACEN NIÑOS FUERTES

MANTEQUILLA DE CREMA JERSEY

Hacienda "CHICUA"

A \$ 2,25 LIBRA de 460 gramos

Depósito permanente en mi despacho de leche, calle de la estación, contiguo a la Fotografía Paynter.

E. ROBERT

Teléfono 2291

GRAN TEATRO Raventos

MERCOLES 29 DE ABRIL

La película dramática Columbia Hablada en Español de éxito clamoroso titulada

EL CODIGO PENAL

por los eminentes Carlos Villarias, Barry Borton y Maria Alba

ENTRADA ... 50 céntimos

A LAS 8.30 p. m.
Exito Extraordinario!
La grandiosa super producción Sonora de "Columbia Pictures" titulada

SUBMARINO

La incomparable tragedia de hombres en el fondo del mar interpretada por Jack Holt, Ralph Graves y Dorothy Sebastian

La realización completa del grito de espanto que oyó la humana "S-44"

Entrada ... un colón

TEATRO MODERNO

MERCOLES 29 DE ABRIL

A las 7 p. m.—La original comedia "Warner" titulada

EL HOMBRE DE LAS CAVERNAS

por Marie Prevost y Matt Moore

A LAS 8.30 p. m.

Función organizada por los tipógrafos a beneficio de los damnificados tipógrafos de Managua. La gran película

TRAICION

LOTERIA

del Asilo Chapui

Plan para el sorteo del 3 de mayo de 1931

Emisión de 10001 billetes numerados del 1001 al 11000 a razón de \$ 20 cada uno, divididos en vigésimos, a \$ 1.00 el vigésimo. Valor en premios: \$ 126.000

1 premio mayor de \$ 40.000	\$ 40.000
1 premio de \$ 4.000	4.000
3 premios de \$ 1.000	3.000
15 premios de \$ 500	7.500
80 premios de \$ 200	16.000
81 premios de \$ 100	8.100
10 aproximaciones al primer premio (5 anteriores y 5 posteriores) de \$ 100 cada una	1.000
10 aproximaciones al segundo premio (5 anteriores y 5 posteriores) de \$ 50 cada una	500
99 terminaciones a las dos últimas cifras del primer premio de \$ 100 cada una	9.900
900 terminaciones a la última cifra del primer premio de \$ 40 cada una	36.000
1200 premios	Valor \$ 126.000

EL CODIGO PENAL POR 23 VEZ EN EL GRAN TEATRO RAVENTOS, A LAS 8.30, el triunfo de triunfos: "Submarino", la película por excelencia

El programa que brinda a sus favorecedores el Palacio del Film, Gran Teatro Raventos, no puede ser más atrayente: en las funciones de las tres y en las siete, presenta la realización más perfecta, absoluta y grandiosa del cine parlante en español: El Código Penal. Decir el Código Penal, es decir un lienzo, in discutiblemente la obra ha superado a todas las producciones presentadas hasta el momento por su trama sentimental y dramática, la brillante interpretación de Carlos Villarias, Maria Alba y el descubrimiento de Barry Norton como artista parlante de primera línea, superándose en su trabajo.

A las ocho y media, otra vez, la película por excelencia: Submarino. Hace mucho tiempo que no se brindaba al público una obra del corte de SUBMARINO. Pareciera que las películas de orientación heroica, de fuerte intensidad dramática, de completa realización escenográfica hubieran quedado relegadas ante el avance e imposición de la palabra en el cine. Submarino conserva las bellezas que a tan alto llevaron al cine sonoro como compendio de todas las bellezas y que dió a los Estados Unidos la supremacía como cultivadores y perfeccionadores del gesto, frente a las normas antiguas de la palabra. Submarino, la gran joya Columbia, brillantemente interpretada por Jack Holt, Ralph Graves y Dorothy Revery, es, sin disputa alguna, la obra de intensidad, de interés, de desarrollo y escenificación más perfecta de cuantas se hayan exhibido.

"EL AMOR NUNCA MUERE" LA PELICULA DEL AÑO CON LA CANCION DE MODA "JEANNINE"

La empresa del Raventos recibió por el último vapor una obra cinematográfica extraordinaria esperada ansiosamente por nuestro público desde hace tiempo.

Se trata de la magnífica película tratada de la gran marca "First National" que se titula El amor nunca muere (Lilac Time) que ha constituido el mayor acierto cinematográfico por el encanto de un idilio que en ella tiene lugar y sobre todo por las imponentes escenas de la guerra en los aires, de tal grandiosidad que estamos seguros habrá de sorprender de verdad a nuestro público.

Decimos como título de estas líneas que EL AMOR NUNCA MUERE es la película romántica del año y ya verán nuestros lectores que no se trata de una frase corriente de reclame, sino una completa realidad.

Un idilio incomparable, un asunto entrecorridor brillantemente interpretado por el perfecto galán de la pantalla, el eminente Gary Cooper y la encantadora en genua Colleen Moore quien en esta película se revela como una de las más notables figuras de la pantalla.

El amor nunca muere tiene por tema musical una canción popularísima en Costa Rica, el bellísimo vals titulado "Jeannine" que es precisamente el nombre de la protagonista de esta película extraordinaria y cuyo estreno se verificará el próximo domingo en el RAVENTOS.

DRACULA, LA PELICULA DE LA EMOCION Y DEL MISTERIO, ESTA NOCHE EN EL TEATRO MODERNO A LAS 7

La mayor realización fantástica hecha hasta el día, la ha constituido la gran film de marca Universal: Drácula, parlante totalmente en español e interpretada por los geniales artistas del cine español: Carlos Villarias; Carmen Guerrero y Lupita Tovar. Indiscutiblemente que de todas las realizaciones de Georg Melford, ninguna ha llegado a tener la amplitud de concepción de Drácula, la enormidad de escenario y movilidad de escenas. Drácula se caracteriza principalmente por el interés de su trama, en la que revive una vieja leyenda de vampiros, entrelazada con el eterno romance de amor, base de todo argumento y hecho de la vida. De tendencia altamente educadora, ninguna de las simpáticas concurrentes al Teatro Moderno se quedará esta noche en su casa, pues el precio de veinticinco céntimos es una ganga para admirar películas de tan alto montaje como la famosa interpretación y aventuras del Conde Drácula, que tan perfecta realización le dióera Carlos Villarias, la primera figura del cine hispano, creador del fiscal en el Código Penal.

PANAMA MAIL STEAMSHIP COMPANY

SALIDAS DE PUNTARENAS:

Para Los Angeles y San Francisco, con escalas en puertos principales de América Central y México:

Vapor "ECUADOR" Abril 23
Vapor "VENEZUELA" Mayo 7

Para Nueva Nueva York director, via canal de Panamá, Cartagena, Puerto Colombia y Habana:

Vapor "EL SALVADOR" Mayo 3
Vapor "COLOMBIA" Mayo 22

Para Balboa y Cristóbal:
M/N "CITY OF SAN FRANCISCO" Mayo 1

(NOTA: Pasaje a Nueva York en primera clase \$145.00
Pasaje a San Francisco en primera clase \$176.50

INFORMES:

PANAMA MAIL STEAMSHIP COMPANY

San José — Teléfono 4002
FELIPE J. ALVARADO & CO. SUCS. S. A.
Puntarenas — Teléfono 10

Suscribase al A B C

ONE-MUNDIAL